ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A.".

En Salinas a los diez días del mes de Marzo del 2020, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la Provincia de Santa Elena cantón Salinas parroquia José Luis Tamayo ciudadela Miramar sector Mar Bravo, se reúnen los accionistas señor VICTOR EMILIO OLEAS MORENO, señorita ARIANNA MADELEINE OLEAS ROSALES que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A.", con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señorita ARIANNA MADELEINE OLEAS ROSALES, actuando como secretaria la señora IVONNE SOLORZANO MURILLO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A.". Seguidamente tomó la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1) Conocer el informe del Gerente General; y,
2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A."

1 El señor Victor Oleas Moreno gerente de PIRAMILAB S. A. manifiesta a los socios su satisfacción de haber concluido un periodo contable cortado al 31 de diciembre del 2019 con buenos resultado, sin embargo, da a conocer la problemática con ciertos clientes nacionales e internacionales que nos adeudan dinero por la venta de larvas de camarón, y pide que para el próximo cierre contable sean consideradas como irrecuperables.

2 El Ingeniero Edwin Tomalá Tomalá contador de la empresa da lectura a los Estados Financieros haciendo relevancia a las cuentas contables de mayor valor económico. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A."

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En la Provincia de Santa Elena, Cantón Salinas, a los 10 días del mes de marzo del 2020.- f) ARIANNA MADELEINE OLEAS ROSALES, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "PIRAMILAB S.A." al cual me remitiré en caso de necesario.

Salinas, 10 de marzo del 2020.

Arianna Madeleine Oleas Rosales
Presidente de la Junta

Ivonne Solórzano Murillo
Secretaria de Actas